



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA
RAMA JUDICIAL- REPÚBLICA DE COLOMBIA
ESTADO N° 016 DEL DÍA NUEVE (9) DE AGOSTO DEL 2017

NÚMERO DE PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA AUTO	CUADERNO	PONENTE
47-001-3333-007-2016-00459-00	NYR DEL DERECHO	JAIRO ARTURO SAADE URUETA	NACION – RAMA JUDICIAL – DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE RECHAZA RECURSO	03/08/2017	PRINC	DR. FABIAN GUERRERO RIVERO

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ESTADO CONTENTIVO DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS, SE INSERTAN EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERÁN ALLÍ EN CALIDAD DE MEDIO NOTIFICADOR A LAS PARTES DURANTE EL DÍA DE HOY 9 DE AGOSTO DEL 2017 A LAS 8:00 A.M.

JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario